



Estimado Cliente,

Por favor tener en cuenta que los Poderes deben ser radicados físicos con todos los anexos en cualquier oficina de Gerleinco abajo mencionada, para tal efecto debe solicitar cita al correo correspondiente ***contingenciabun@gerleinco.com, contingenciactg@gerleinco.com, contingenciasmr@gerleinco.com, contingenciabaq@gerleinco.com***

Documentos e Información que deben ser radicados:

- *Autorización a funcionarios firmado (Ver Adjunto Employee Release Authorization Colombia)
- *Poder Autenticado **firmado y autenticado** (Ver Adjunto Power of Attorney Maersk Colombia)
- *RUT
- *Cámara de Comercio
- *Cedula del representante legal

Oficinas en las que se pueden presentar los poderes:

Barranquilla

Carrera 55 N° 100-51.
Edificio Blue Gardens
Oficina 912
Tel: 3440762

Cartagena

Manga, Av. Miramar
Calle 25 No. 24A-16
Edificio Twin Bay Local 3
Tel: 660 4861

Buenaventura

Calle 8 A No. 03-125.
Edificio Gerleinco Piso 02
Tel: 241 5082

Santa Marta

Carrera 1 N° 22-58
Edificio Bahía Centro
Oficina 407
Tel: 4210680

¡Muchas Gracias!